

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 452

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 08 de marzo de 2016

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Abog. Juan Carlos Pane Solís, STP
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallares, UIP
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC
Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas – Secretario Ejecutivo
Lic. Myrian Bobadilla – Asesora de Comunicación

A los 15 días del mes de marzo de 2016, siendo las 08:31 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 452 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta N° 451
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas
- 3.- Informe Presidencia
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT
- 5.- Consideración del tratamiento de reconsideraciones solicitadas en el marco de la evaluación intermedia del Nivel I del PRONII
- 6.- Consideración del Plan de Trabajo 2016 de la Secretaría Ejecutiva de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación)
- 7.- Informe Tribunal de Alzada del PRONII
- 8.- Informe de la Coordinación de la CNC
- 9.- Designación de un Consejero para integrar el Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016.
- 10.- Integración del Consejo de Premiación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016
- 11.- Informe de CONACYT en los medios de Enero al 15 de marzo de 2016
- 12.- Asuntos Administrativos
- 13.- Asuntos varios
 - El Lic. Camacho solicita que se agregue un punto más denominado *“Solicitud de reconsideración de la SAS para postularse al evento en el Premio Nacional Calidad”*.
 - El Dr. Facetti, a su vez, solicita la inclusión de un punto denominado *“Coordinación del proceso de juzgamiento entre el Consejo, el Tribunal de Alzada y la Comisión Científica Honoraria.”*

El Orden del Día queda reestructurado de la siguiente manera:

- 1.- Consideración Acta N° 451
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas
- 3.- Informe Presidencia
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT
- 5.- Consideración del tratamiento de reconsideraciones solicitadas en el marco de la evaluación intermedia del Nivel I del PRONII
- 6.- Consideración del Plan de Trabajo 2016 de la Secretaría Ejecutiva de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación)
- 7.- Informe Tribunal de Alzada del PRONII
- 8.- Coordinación del proceso de juzgamiento entre el Consejo, el Tribunal de Alzada y la Comisión Científica Honoraria.

9.- Informe de la Coordinación de la CNC

10.- Designación de un Consejero para integrar el Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016.

11.- Integración del Consejo de Premiación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016

12.- Pedido de Reconsideración de la SAS

13.- Informe de CONACYT en los medios de Enero al 15 de marzo de 2016

14.- Asuntos Administrativos

15.- Asuntos varios

- Al no surgir ninguna objeción por parte de los Consejeros, de común acuerdo se aceptan las propuestas.

Punto 1: Consideración del Acta N° 451

- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 451.

El Abog. Bieber solicita que se agregue algunas afirmaciones del Ing. Stanley en *el Punto 5 "Informe del Tribunal de Alzada"* en donde sugiere que se encuentre el o los responsable(s) de una falencia en la convocatoria a la reunión de autoridades del Tribunal de Alzada.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo se acepta la propuesta.

Punto 2: Notas recibidas y Remitidas

- El Ing. Lima explica que hay varias notas que serán discutidas en la presente sesión y pone a disposición de los Consejeros las restantes. Al no presentarse duda alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 3: Informe de Presidencia

- El Ministro – Presidente informa que ya se ha formalizado todo lo relacionado al decreto del Presidente de la República por el cual se aprueba los técnicos y condiciones del trato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que autoriza al Ministerio de Hacienda (MH) la formalización del mismo con la República del Paraguay. Lo que resta ahora es la firma del contrato entre el MH y el BID para luego ir al Parlamento.

- El 10 y 11 de marzo pasados, se ha llevado a cabo en el CONACYT el "Taller sobre Programas de Mejoramiento de la Competitividad" en el Salón Luis A. Berganza del CONACYT con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la organización "Competitiveness".

- El Ing. Lima comunica que está en nuestro país el Rector de la Universidad Autónoma de Chile con el objetivo de transmitir experiencias de progreso demostradas tales como el acelerado crecimiento de investigadores que figuran en las revistas indexadas.
- El Ministro – Presidente se ha reunido con el Presidente de la República para brindar un informe sobre la situación de los procesos de avance de los proyectos del CONACYT pero fundamentalmente para solicitar el nombramiento del Juez del Premio Nacional de la Calidad quien, según conversaciones informales, podría ser el Presidente del Banco Central, el Sr. Carlos Gustavo Fernández Valdovinos.
- En otra reunión sobre el Fondo de la Excelencia de la Educación con el Presidente de la República, el mismo expresó su preocupación por la escasa ejecución del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). En esa área, el CONACYT está cumpliendo a cabalidad su gestión.

Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo

- El Dr. Molinas, explica que el informe correspondiente coincide con mucho de lo expresado por el Ministro – Presidente y sugiere discutir el siguiente punto.

Punto 5: Consideración del tratamiento de reconsideraciones solicitadas en el marco de la evaluación intermedia del Nivel I del PRONII

- El Dr. Molinas recuerda a los Consejeros todo lo relacionado con el grupo de veinte investigadores cuyo desempeño no fue el adecuado, razón por la cual se les ha rescindido el contrato. A su vez, cinco investigadores han solicitado la reconsideración por la vía formal. Los casos han sido analizados por la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) en donde se ha juzgado que lo más conveniente sería derivar los casos al Tribunal de Alzada, por estar formado por personas idóneas para un juicio adecuado. Por lo tanto, la propuesta de la CPyP al Consejo es que los casos de reconsideración sean derivados al Tribunal de Alzada.
- Se abre un espacio para el debate.
- Luego de intercambios de opiniones y pareceres, el Ing. Ftal. Cardozo propone que lo más conveniente sería encomendar a la Secretaría Ejecutiva del CONACYT preparar un procedimiento que contemple la participación de un tribunal que tiene que ser nuevamente establecido por el Consejo con el debido soporte jurídico de parte de la Presidencia del CONACYT. Dicho procedimiento elaborado sería presentado al Consejo en la siguiente sesión para su consideración de aprobación.
- El Ing. Stanley secunda la moción del Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y la propuesta sobre este punto es aceptada por mayoría.

Punto 6: Consideración del Plan de Trabajo 2016 de la Secretaría Ejecutiva de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación)

- El Dr. Molinas presenta su exposición al pleno del Consejo de todas las acciones previstas para este año. Explica con detalles temas como: Convocatoria de I+D 2014, 2015 y 2016 (con sus respectivos procesos de ejecución, evaluación, adjudicación, elaboración de guía de bases y condiciones, desembolsos y firmas de los documentos), proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (C, T, i) con el apoyo del BID, proyectos estratégicos del 2016 con el Ministerio de Salud, relevamiento de equipos de laboratorio de I + D, licitaciones internacionales, apoyo a eventos emergentes de C, T, i, taller de competitividad con el BID, conformación de mesas de trabajo, apoyo a concursos de emprendedores, convocatoria de evaluación y adjudicación de becas, programa de vinculación de científicos y tecnólogos, programa de Repatriación y Radicación de Investigadores, iniciación y apropiación social de la ciencia y tecnología, cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad (con la OEI y el MEC), periodismo científico, Expo de Mariano Roque Alonso, apoyo a las ferias, concursos y olimpiadas con postulaciones “cero papel”, entre otros.
- Luego de un lapso de debates, preguntas y respuestas, el Dr. Facetti propone divulgar la propuesta para un mejor estudio y considerar su aprobación en la próxima sesión.
- El Ing. Stanley solicita también un parecer de la CPyP en forma de dictamen para que sea elevado al Consejo junto con la propuesta.
- El Ing. Díaz Martínez secunda la aprobación de las propuestas del Dr. Juan Francisco Facetti y el Ing. Guillermo Stanley, se someten a votación y ambas propuestas son aprobadas por mayoría.

Punto 7: Informe Tribunal de Alzada del PRONII

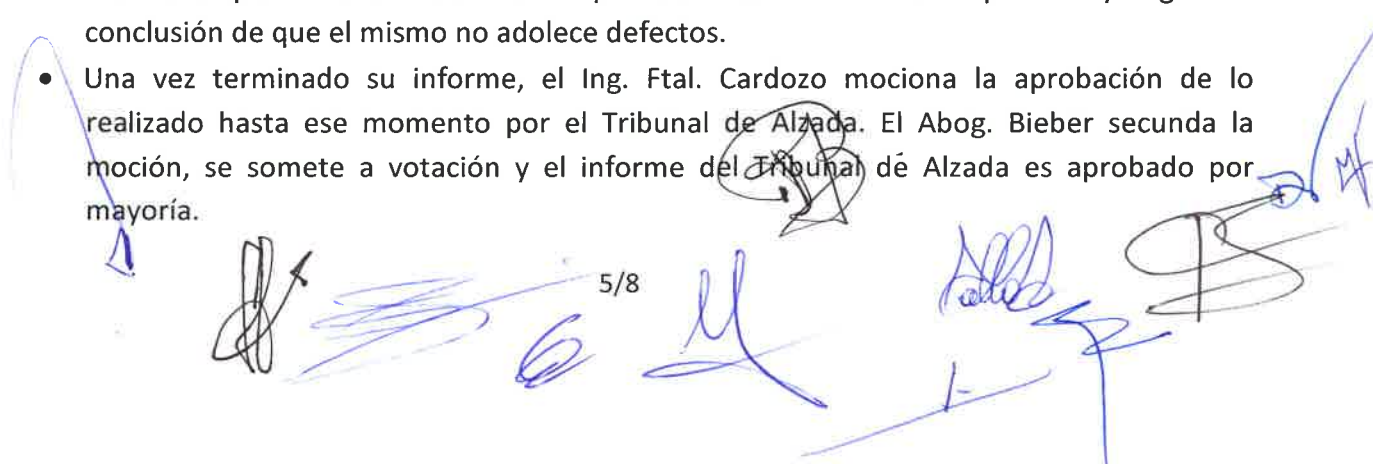
- El Ing. Ftal Cardozo, en su carácter de Consejero integrante del Tribunal de Alzada, realiza el informe correspondiente para tratar los siguientes puntos:

1.- El informe del proceso de revisión por parte del Tribunal de Alzada según documento recibido.

2.- Motivos por los cuales los miembros del Consejo designados como integrantes del Tribunal de Alzada no fueron convocados y no participaron en el proceso del Tribunal de Alzada

- Con respecto al informe del proceso del Tribunal de Alzada, el Ing. Ftal. Cardozo comunica que se ha reunido con las personas involucradas en el proceso y llegó a la conclusión de que el mismo no adolece defectos.

- Una vez terminado su informe, el Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación de lo realizado hasta ese momento por el Tribunal de Alzada. El Abog. Bieber secunda la moción, se somete a votación y el informe del Tribunal de Alzada es aprobado por mayoría.



5/8

- Con respecto a los motivos por los cuales tanto el Ing. Ftal Cardozo como el Dr. Felippo, integrantes miembros titular y suplente respectivamente del Tribunal de Alzada designados por el Consejo, no fueron convocados a las reuniones del Tribunal de Alzada, el Ing. Ftal. Cardozo comunica que se debió a un problema interno de comunicación, donde los responsables de la convocatoria no estaban al tanto de lo decidido por el Consejo, razón por la cual recomienda que lo decidido por este Consejo se comunique inmediatamente al personal operativo para su manejo y que la firma del Acta sea un posterior respaldo legal a las decisiones tomadas.

Punto 8: Coordinación del proceso de juzgamiento entre el Consejo, el Tribunal de Alzada y la Comisión Científica Honoraria.

- El Dr. Facetti explica que, según el reglamento vigente del PRONII, el Tribunal de Alzada es un tribunal “ad hoc” para la función específica de analizar los resultados y los informes emitidos por tres comisiones: Primeramente la Comisión Técnica que analiza la pertinencia desde el punto de vista técnico de las propuestas y las candidaturas. En segundo lugar, la Comisión de Selección que vuelve a analizar y ahí pueden haber discrepancias. Y en tercer lugar la Comisión Científica Honoraria (CCH) que realiza el tercer juzgamiento.
- Cuando alguien se siente agraviado entonces presenta la solicitud de reconsideración y se constituye el Tribunal de Alzada que emite su opinión.
- En el reglamento actual se establece que dicho informe del Tribunal de Alzada vuelva a ser juzgado por la CCH, lo que significa un doble juzgamiento. Por lo antedicho, la propuesta que se hizo el año pasado sin que tuviese el valor de resolución pero no obstante utilizada, es que lo que resuelva en el Tribunal Alzada se remita al Consejo para su homologación sin necesidad de volver a la CCH, aunque se le podría comunicar o remitir una copia. Para realizar dicha modificación, se tendrían que modificar los artículos N° 14 y 18 del PRONII.
- Luego de un lapso de debates, el Abog. Bieber, mociona proseguir con el proceso de modificación de los Artículos N° 14 y 18 del PRONII, así como la revisión completa del reglamento para evitar que las modificaciones colisionen con otros artículos. Una vez terminada dicha revisión, que el reglamento se eleve al Consejo para su aprobación.
- El Ing. Ftal. Cardozo secunda la moción del Abog. Bieber, se somete a votación y la propuesta presentada por el Dr. Facetti es aprobada por mayoría.

Punto 9: Informe de la Coordinación de la CNC

- El Lic. Camacho informa todo lo referente a la etapa de inducción al Premio Nacional de la Calidad. Hasta el momento se cuenta con doce empresas (seis del sector privado y seis del sector público) que se postularon, lo cual no quiere decir que solamente éstas se interesaron, ya que existen varias empresas interesadas que han decidido esperar el año que viene y prepararse mejor. Llama mucho la atención la cantidad de empresas del sector público que se ha postulado lo cual el Lic. Camacho considera como “auspicioso” porque el mensaje del Presidente de la República en la inauguración surgió efecto.
- El Ing. Camacho informa que por cada una de las organizaciones hay que contar con un equipo de evaluadores que a su vez debe tener por lo menos cinco evaluadores, razón por la cual, probablemente se asignaría más de una empresa a un mismo equipo. El proceso ya está en marcha aunque aún falta integrar el Consejo de Premiación.

Punto 10: Designación de un Consejero para integrar el Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016.

- Luego de unas breves consideraciones, el Lic. Pappalardo propone al Ing. Ftal. Cardozo. Secunda el Abog. Bieber, se somete a votación y por mayoría el Ing. Ftal. Cardozo pasa a integrar el Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016.

Punto 11: Integración del Consejo de Premiación del Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Edición 2016

- El Lic. Camacho y el Lic. Pappalardo sugieren que el tratamiento de este punto se postergue hasta que estén nombrados todos los integrantes del Consejo de Premiación.
- Al no haber objeciones, se pasa al siguiente punto.

Punto 12: Pedido de Reconsideración de la SAS

- El Ing. Lima explica que ha recibido un pedido de reconsideración de la Secretaría de Acción Social (SAS) para poder postular al Premio Nacional de la Calidad fuera de la fecha límite establecida para las postulaciones.
- Luego de algunas consideraciones, se decide por mayoría no conceder el pedido a la SAS, comunicarle por las vías formales correspondientes y alentarle a que se postule el próximo año en los tiempos establecidos.

Punto 13: Informe de CONACYT en los medios de Enero al 15 de marzo de 2016

- La Lic. Myrian Bobadilla, Asesora de Comunicación, expone el informe de gestión de la Comisión de Comunicación. Menciona los impactos del CONACYT en los diferentes medios de comunicación, publicaciones en prensa escrita, digital, diarios y revistas de

mayor circulación del país sobre eventos talleres, concursos, portal científico, proyectos científicos, becas, Premio Nacional de Calidad, entre otros, apoyados por el CONACYT.

- Una vez terminado el informe de la Lic. Bobadilla y respondidas las preguntas, se pasa al siguiente punto.

Punto 14: Asuntos Administrativos

- El Ing. Lima explica que los procesos administrativos siguen su curso normal y que el personal administrativo está a disposición del Consejo en caso de existir duda.
- Al no haber pregunta alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 15: Varios

- El Ing. Lima comunica que se ha recibido una nota firmada por la Presidenta de la Comisión y Cultura, invitando al CONACYT a una audiencia pública el próximo 06 de abril explicando que se “podrán aceptar los aportes por escrito a la mesa de entrada de la Comisión de Educación y Cultura” y solicita la designación de un representante para exponer en torno a los ejes fundamentales el planteamiento sustentado por la referida nucleación”. Al respecto, el Ing. Lima explica que tiene intención de asistir al evento y que si algún Consejero lo quiere acompañar, será bienvenido. En cuanto al pedido expresado en la nota, el Ing. Lima sugiere llevar la contestación personalmente a la Comisión de Ciencia y Tecnología y aprovechar la ocasión para solicitar una reunión de trabajo para expresar verbalmente las ideas.
- El Ing. Volpe comunica que ha entregado formalmente a la Secretaría de Presidencia del CONACYT las anotaciones escritas en la sesión privada N° 451, fecha 01 de marzo de 2016.

Se levanta la sesión siendo las 12:38 hs.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several smaller signatures on the right, some with checkmarks.